

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1561

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES  
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 25 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Sexto** Encuentro Mundial de Mutuales en la Economía Social, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2010. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (J. C.)**. (6.435-D.-2010.)

– Alcira S. Argumedo. – Jorge O. Chemes.  
– Victoria A. Donda Pérez. – Rodolfo A. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Héctor Flores. – Julio C. Martínez. – Mario R. Merlo. – Liliana B. Parada. – Francisco O. Plaini.

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se declara de interés de la H. Cámara el VI Encuentro Mundial de Mutuales en la Economía Social a realizarse el 30 de septiembre y el 1° de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VI Encuentro Mundial de Mutuales en la Economía Social que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2010.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2010.

*María L. Leguizamón. – Susana R. García.  
– Estela R. Garneró. – Pablo E. Orsolini.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Encuentro Mundial de Mutuales en la Economía Social a realizarse el 30 de septiembre y el 1° de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*María L. Leguizamón.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara el VI Encuentro Mundial de Mutuales en la Economía Social, que se realizará entre el 30 de septiembre y el 1° de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Julio C. Martínez.*

\* Artículo 108 del Reglamento.

